Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

25X1

¡Odría Asesino!

Espantado ante la apoteósica demostración de fuerza multitudinaria, de unidad y disciplina del Partido del Pueblo; incapáz de contener el reajuste unánime de los organismos aprista en todo el país vibrante como nunca de fe y optimismo en sus convenciones locales, departamentales y regionales; impotente y engrilletado por sus propios crímenes para oponerse al creciente repudio de gobiernos, parlamentos y partidos populares de otras partes del mundo, Odría no pudo salir de su estado mental patológico y delirante, sino ordenando el asesinato del glorioso y querido líder sindical indoamericano y Secretario General del Partido del Pueblo, Luis Negreiros Vega.

Esbirros y hampones al servicio del teniente coronel Augusto Villacorta y Alejandro Esparza Zañartu, cuidadosamente seleccionados con tal objeto ejecutaron la orden fría, premeditada y alevosamente en la noche del 23 de marzo último.

[pasa a la cuarta página.)

LA TINAJUNA

No -10 Lima, 23 de Abril de 1950 PRECIO 50 Cts.

APRISTA: Tú tienes un Partido, un Jefe, un Comando, un puesto. No permitas que nada ni nadie los destruyan.

¡¡Luis Negreiros Vega!!

Compañero Luis Negreiros Vega Secretario General del Partido del Pueblo y gran líder sindical peruano asesinado cobardemente por los esbirros de Manuel A. Odría. Su muerte está esperando la justicia del Pueblo.

PARTIDO DEL PUEBLO

Comité Nacional De Acción

Comunicado 18

1.—La tiranía sanguinaria de Odría, secundada por los esbirros del Ministerio de Gobierno que han reclutado en el peor y más degradado hampa de Lima, acaba de consumar un nuevo, cobarde e infame asesinato que denunciamos, junto con nuestra indignada protesta, ante las masas trabajadoras del país y del Continente y ante los pueblos democráticos del mundo.

2.—Nuestro c. Luis Negreiros Vega, uno de los Secretarios Generales del Partido del Pueblo, Secretario de Organización de la Confederación de Trabajadores del Perú, Secretario General de la Unión Departamental de Empleados de Lima, coorganizador del primer Congreso Interamericano de Trabajadores celebrado en Lima en enero de 1948 y asesor y personero de las más poderosas centrales obreras del país, ha caído en las calles de esta Capital, a las 9 y 30 de la noche del 23 de los corrientes, por las balas de los hampones homicidas que han hecho profesión del delito y que están estipendiados por la tiranía que pretende ahogar en sangre la protesta y el repudio unánime de nuestro pueblo oprimido por las bayonetas y vejado por la insolencia de los cuartelarios de Arequipa.

3.—El asesinato de nuestro Secretario General ha sido premeditado friamente desde las oficinas del Ministerio de gobierno en las que se recibió la delación de un miserable sobornado sobre la realización de una entrevista que debía tener lugar con el c. Negreiros en el cruce de las Avenidas «28 de Julio» y «Petit Thouars».

Desde horas antes, se apostaron en los lugares cercanos y agazapados debajo de los árboles y en las cercanías del Parque, más de cincuenta esbirros, esperaban a su víctima, provistos de mosquetones, pistolas y bombas de mano. Cuando llegó el c. Negreiros al lugar de la entrevista y estaba llamando a la persona, ya identificada para ello, que se encontraba a pocos metros de distancia fué violentamente asaltado y ametrallado a mansalva, sin dar le la voz de alerta ni intimarle a rendición alguna. Su cuerpo fué acribillado por doce ráfagas de balazos.

(pasa a la cuarta página.)

25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

25X1

En todos los ámbitos del Perú se aclamó a Haya de la Torre el 22

Todos los pueblos del Perú, sin excepciones, han sentido este año más que ningún otro el impulso imperativo de reafirmar su fe y su adhesión al Jefe del Partido del Pueblo c. Víctor Raúl Haya de la Torre. Y así lo han hecho, consagrando con su acción el 22 de febrero de 1950 como el día del resurgimiento del Aprismo Peruano por la voluntad avasalladora del Pueblo.

Todas las ciudades del Perú han sido testigos del insurgimiento de la rebeldía del pueblo aclamando a Víctor Raúl Haya de la Torre como su gran e indiscutido Jefe. De nada sirvieron los millares de prisiones «preventivas», ni la movilización de todas las fuerzas armadas, ni la invasión de las calles por millares de soplones, policías y unidades del ejército. La valentía indoblegable de los mejores hijos del pueblo supo imponerse. Y la noche del 21 de febrero y el día 22, en todas las calles de todas las ciudades del Perú, se escucharon potentes las expresiones de aclamación a Haya de la Torre. Los cerros históricos que circundan a las principales ciudades de la República se vieron coronados la noche del 21 por grandiosas luminarias votivas ante las cuales los esbirros de la tiranía tuvieron que rendirse avergonzados. Y millares de hogares apristas, en toda la extensión del territorio nacional, saludaron y celebraron el 22 de febrero el nombre y la obra de Haya de la Torre.

El sentir y la decisión del Pueblo Peruano han quedado así claramente expresados el último 22 de febrero, Día de la Fraternidad y de la Reafirmación apristas.

Las "fronteras" de la ley

La soberanía de una nación reside no sólo en la intangibilidad de sus fronteras geográficas o territoriales, sino también en la intangibilidad de sus "fronteras" jurídicas, que son la base de su convivencia democrática. Quien invade el territorio nacional o quien atropella la Constitución—que es la frontera jurídica de un pueblo— por un acto abusivo de fuerza, ataca la soberanía de la nación y se hace reo de lesa patria. Por esta razón, todas las constituciones del mundo consagran el precepto jurídico que obliga a las fuerzas armadas a levantarse contra los agresores de la Carta Fundamental y hacer respetar sus principios básicos por medio de las armas y, por esta misma razón, el filósofo Heráclito de la antigua Grecia decía, también: "Las ciudades deben defender su LEY como defienden sus murallas".

Desde hace diecisiete meses, el Perú se encuentra, no sólo frente a un régimen de facto, que ha usurpado todos los poderes públicos, sino también frente a una tiranía cartense, que ha roto todas las FRONTERAS CONSTITUCIONALES de nuestra soberanía. El cabecilla cuartelario de esta facción pretende hacerse elegir como presidente de la República, amañando sus propias elecciones desde Palacio e ignorando el artículo 187º de la Constitución que en forma categórica y clara dice: "Son inelegibles Presidente de la República: 2º El ciudadano que por cualesquier título, ejerce la Presidencia de la República al tiempo de la elección".

Mas aún. Preténdese consumar un fraude electoral dentro de un clima de odio y terror gubernamentales, bajo el dogal de la llamada Ley de Seguridad Interior y con los escandalosos dispositivos del Estatuto Electoral, que pone en manos del propio candidato todo el aparato eleccionario. Es tan impopular y débil la candidatura de Odría que no encontrándose grupos políticos solventes que la lanzaran se ha apelado al recurso manido y vergonzoso de los "muchachos", que no son otra cosa que camarillas oficiales designadas por el Ministerio de Gobierno.

Las fronteras jurídicas de la Patria han sido integralmente atropelladas. El terror impera en las calles, en los hogares y en los establecimientos públicos. Los cuarteles están plagados de delatores y "soplones" con agravio de la dignidad del Ejército. Las cárceles están rebosantes de presos políticos sin proceso, entre ellos centenares de jefes y oficiales distinguidos de los Institutos Armados. No parece sino que el país estuviese bajo la bota insolente de un ejército de ocupación.

¿Hasta cuándo se prolongará este vejamen vergonzoso a nuestro pueblo?

Hasta cuándo las fronteras jurídicas de la Nación quedarán sin defensa?

El Ejército debe cumplir el mandato imperativo que le marca la Constitución. (Art. 213 de la Constitución de 1933.)

La tiranía está desarticulando todo el sistema jurídico en que se basan nuestras instituciones tutelares por las cuales lucharon los próceres de la independencia.

Estamos considerando que el caso más radical de nuestra historia. El pueblo espera de los soldados patriotas y que no están corrompidos ni acobardados, que cumplan con su deber y se restablezca la salud de la Patria.

EL PARTIDO DEL PUEBLO CUBANO Y HAYA DE LA TORRE

Eduardo R. Chibás, Presidente del Partido del Pueblo Cubano, se ha dirigido a la Corte Internacional en términos análogos que el Parlamento Cubano y en beneficio de la cultura y la civilización

PUEDE AHOGARSE EN PETROLEO

El conocido periodista centroamericano, J. Cenzález Scarpeta, examinando la política petrolera de Odría ha escrito las siguientes líneas que han sido reproducidas por numerosas publicaciones del Continente:

«El ante candidato presidencial Manuel Odría está preparando un asalto al patrimonio petrolero de su patria. Con el tesoro exhausto, con la caída vertical del "Sol" — y con la economía en escombros, el dictador ofrece muchas facilidades y garantías a los inversionistas extranjeros. Cuenta el Perú con incalculables reservas de hidrocarburos: en la cuenca Amazónica, en Ucayali, Madre de Dios, Huallaga; en las márgenes de los ríos Marañón y Santiago. Ocupa el séptimo lugar entre los productores del petróleo, en América y el 12º entre los abastecedores, en el mundo. El 80 por ciento del oro negro se halla controlado por la Standar Oil... En 1946, la International Petroleum trató de obtener una concesión «perpetuidad» en el Desierto de Sechura. El proyecto fué aprobado en la Cámara, pero sufrió un colapso en el Senado..... por la tremenda oposición de los barones del algodón y del azúcar y de las once familias de la filibustera oligarquía... en sordo contubernio con el tránsfuga filibustero. Prestigiosos pues los esclavizados indios que rinden jornadas exhaustivas de sol a sol, energizados por la coca, emigrarían de las haciendas hacia los campos petroleros. El general Odría confronta ahora las rivalidades de sus comilitones ¡¡Además, el brigadier podría ahogarse en petróleo! ¡¡Y en sangre!»

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

Cuánto nos cuesta la tiranía

PERUANO: Todos estamos pagando con nuestras vidas la dictadura. Mira estas cifras, rigurosamente ciertas, de la Dirección de Estadística, reproducidas en el Boletín del Banco de Re serva de Noviembre y Diciembre, págs. 31 adelante.

En el año 1946, año del Frente Democrático, del Aprismo y del Parlamento, tu SOL CRO, el instrumento de tu vida, valía 0.34,3 cts. con relación a sí mismo. Ese era su verdadero valor adquisitivo. En 1948, con Bustamante, bajó a 0.20,2, y en 1949, con Odría, vale sólo 11.9 (once, punto, nueve). Es decir la tercera parte.

Con relación al dollar, cada sol valía en 1946, en el mercado libre, 15.4 cts de dolla; en 1948 bajó a 7.1 cts, y en 1949 a 5.4. Tres veces menos.

En 1946 los precios de los artículos importados estuvieron estabilizados en 291 puntos. En 1948 se duplicaron hasta llegar a 494 puntos En 1949 alcanzaron la siniestra cifra récord de 836 puntos. ¡Una diferencia exacta de 545 pts.!! Estos precios arrastraron otros Los productos de exportación siguieron esta escala; 238 — 372 y 577 puntos, respectivamente. Los artículos de consumo interno tuvieron este ascenso: 231 en 1946; 404 en 1948 y 517 en el año 1949. Vale decir, duplicación y triplicación

Y ahora el coste de la vida, En 1946 el puntaje era 220, en 1948 fué 374 y en 1949 es 461. Hay una diferencia entre el primer año y el tercero de 241 puntos Más del doble. Así ningún dinero alcanza. En esta forma se empobreció a todo el Perú. Tras la pantalla del «Crimen Graña» se oculta, se camufla este gigantesco desfalco a la Nación. El atentado contra todos los peruanos se consuma porque no hay qué ponga coto legal a la especulación porque no hay Partido del Pueblo que defienda los intereses de las masas pobres y no existe prensa libre que denuncie tamaña injusticia.

Con respecto a los presupuestos apristas -que decían «inflados»- el de 1946 cerró con menos de ocho millones de déficit; el de 1947 con menos de cinco. El de Bustamonte, 1948, arroja un déficit de más de 29 millones. Ya veremos el de 1949. Ese sí fué inflado, tal como se ha cobrado los derechos de aduana, lo que se ha gastado en soplonería y en despilfarros palaciegos, en viajecitos de hombres y mujeres en misiones....

La situación del pequeño comercio no puede ser peor. Veamos el número de letras protestadas y su volumen: En el 46 se protestaron 9688 letras con diez millones de soles. En 1948 fueron 14,748 letras con dieciocho millones y medio de soles. En 1949 hasta noviembre hay 17,474 letras protestadas y más de veintitrés millones de soles de monto. Contando diciembre llegarán a veinte mil el número de letras protestadas y el monto pasará de los veinticinco millones de soles.

CONCLUSION: Un año le ha bastado a Odría para desquiciar la economía del País. «Patrióticamente» nos ha empobrecido a todos, ha tuberculizado a cientos de miles al encarecer la vida y nos ha desprestigiado más que nunca, en el extranjero.

GUATEMALA RECLAMA SEGURIDAD PARA Haya de la Torre

El pueblo de Guatemala unánimemente, también reclama libertad y seguridad para el gran líder indoamericano, apóstol y caudillo aprista, para quien el asilo se ha convertido en amargo secuestro y en una constante humillación para el noble pueblo del país que lo ampara, el Jefe del Partdo del Pueblo.

La Federación Radical de Guatemala, la Federación de Estudiantes, la Asociación de Estudiantes de Humanidades y los intelectuales, artistas, periodistas y escritores de Guatemala— Rafael Arévalo Martínez, Eusebio Silva Peña, José Manuel Fortuny y otros— se han dirigido a la Corte Internacional de Justicia de La Haya pidiendo garantías para Haya de la Torre y que respete su vida y el Derecho de Asilo.

UNA PETICION DE "CR SOL"

El diario habanero «CR/SOL», ha dirigido desde sus columnas un llamado al jurista salvadoreño, Dr Manuel Guerrero que preside el Tribunal Internacional de La Haya del cual reproducimos lo siguiente

"Doctor Guerrero: La América Latina lo considera a Ud el centinela vigilante del Derecho de Asilo y de los Derechos Esenciales Humanos escarnecidos y ultrajados cruelmente, día a día, por afrentosas tiranías, que, a su turno, brindan refugio a los verdaderos prófugos de la justicia, negándolo, en cambio, a una figura americana, de la elevada jerarquía y de excelsitud moral e intelectual de Víctor Raúl Haya de la Torre».

El diario «CR/SOL» editorializó al hacer este llamado.

El Senado de Cuba y el Derecho de Asilo

El Senado de Cuba por unanimidad acordó cablegrafiar el texto siguiente:

«A nosotros ha llegado la inquietante noticia de que peligra la vida del demócrata peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, asilado en la Embajada de Colombia en Lima desde hace once meses; de conformidad con lo dispuesto en el art. 51 inciso primero, del reglamento de La Corte Internacional de Justicia, en nombre de la democracia americana y de los derechos del hombre, me permito solicitar de ese alto Tribunal por acuerdo del pleno de la Cámara, dicte como materia de urgencia el traslado del mencionado político al seno de vuestro Tribunal. La decisión de la Corte Internacional, estoy seguro que preservará una vida ilustre y segura reconocida y apreciada por toda América

La Prensa Continental y Berckemeyer

«El Pueblo»—gran diario habanero—en su sección «Periscopio», ocupándose de las declaraciones del embajador de Odría Fernando Berckemeyer, entre otros conceptos, expone lo siguiente :

La opinión pública peruana y la conciencia continental conocen las burdas maniobras de la clique castrense para involucrar a ciudadanos ejemplares, como el líder aprista, refugiado desde hace más de once meses en la Embajada de Colombia, como Manuel Seoane, Luis Alberto Sánchez, Felipe Cossío del Pomar, Fernando León de Vivero, los hermanos Pedro y Jorge Muñiz y otros destacados valores intelectuales y políticos, condenados al ostracismo, en delitos vulgares como el asesinato de Graña y el tráfico de drogas -monopolizado por la pandilla militar- en contubernio con clubmans pervertidos, con opulentos cultivadores de coca, con diplomáticos «dopados» y declinantes como el célebre Paz Soldán, sorprendido en La Habana con un paquete de cocaína. Solamente a un desocupado de la inteligencia, a un huelguista del pudor, a un tonto bien vestido, a un pelele de Odría, como Fernando Berckemeyer, se le puede ocurrir lanzar acusaciones ineptas y estúpidas contra hombres de la excelsitud y calidad de Haya y sus lugartenientes, colocados a mil millas de altura sobre sus cobardes y cínicos difamadores..Y otra cosa, que es bien conocida en América, la vigorosa militancia aprista contra el comunismo.Además ¿qué tiene q, ver la cocaína con el designio de situar al Perú bajo el signio de la hoz y el martillo? La mera suposición supone un grado alarmante de idiotez y cinismo.../ Si Víctor Raúl Haya de la Torre, en vez de haber instalado en la Presidencia al conjurídico Bustamante, hubiera capturado el poder; después de una brillantísima victoria comicial; si en vez de proclamar el piadoso lema de «Perdón» y «Olvido», si hubiera sido implacable con espadones ambiciosos, corrompidos y asesinos, como Odría, colgándolos de sendos palos de horca o al paredón trágico.., no se hallaría virtualmente «secuestrado» en la Embajada de Colombia, expuesto a ser «desaparecidos o «suicidados» cualesquier día, por los facinerosos provistos de ametralladoras q, asechan al «prisionero» noche y día rondando el edificio de esa misión diplomática, esculcando a todas las personas que entran y salen, inflingiéndole un constante e intolerable ultraje al gobierno de Colombia.... ¡Víctor Raúl Haya de la Torre, ya no es un asilado político... ¡Es un prisionero!...¡Un rehen!..sometido a innarrable tortura moral.»

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0
25X1

¡Odría Asesino!

(viene de la primera página)

La víctima llegó al cruce de las Avdas. «28 de Julio» y «Petit Thouars» en el auto móvil que conducía el chofer Julio Villa [illegible] cio. Horacio V. León, debía aquella noche, entrevistarse con él por décima vez. Vega León venía tran[illegible] apel observó y se encontraba en el lugar del horrendo suceso con los brazos cruzados. Se acercó lentamente el automóvil, Vega León al ser [illegible] mado por el c Negreiros, volteó la cara en sentido contrario, levantó las manos hacia la cabeza e inmediatamente aparecieron de diversos puntos los hampones de la brigada política con las armas encaradas, precipitándose sobre la parte trasera del automóvil a la que acribillaron a balazos y el c. Secretario General del Partido se desplomaba hacia el sardinel por la portezuela que había abierto ligeramente para recibir a Vega León.

Dos testigos presenciales han relatado minuciosamente lo ocurrido.

El principal arte ino y que ultimó cobardemente al gran líder sindical fué el cabiro Clodomiro Marín del Aguila.

Dieciseis balazos se incustraron en el cuerpo del líder aprista.

No pudo ser velado de acuerdo a los ritos de la Iglesia porque un pelotón de caballería impidió que amigos y conocidos se acercaran llevando cirios y flores, y los que intentaron hacerlo fueron detenidos. Su padrino de matrimonio y uno de sus hermanos, después de ser duramente vejados, consiguieron acercarse a su modesta urna funeraria a la hora señalada para el Sepelio.

El tráfico fué interrumpido en las calles por las que debía cruzar la carroza. Todo el acompañamiento se limitó a patrulleros y guardias de asalto. Numerosos amigos esperaron en la puerta del Cementerio para cargar los restos mortales, en suprema despedida, a quien luchó de Norte a Sur del territorio nacional, no sólo por los tranviarios, sino también por los trabajadores petroleros y azucareros, por los empleados y por los trabajadores de otras industrias, pero ninguno pudo acercarse. Durante dos horas ningún cortejo pudo ingresar al Cementerio, y el ataud sólo fué bajado de la humilde carroza frente al nicho que guarda los despojos mortales del noble paladín aprista.

El déspota ha dejado huerfanos a varios niños tiernos.

Como en la vieja novela shakesperiana, ni las aguas del Océano podrán lavar las manos ensangrentadas que friamente planearon y ejecutaron el crimen.

Pero su víctima, ligada a la vida sindical del país por varios años y a las actividades del Partido desde sus años mozos, ha ingresado en la Legión de los Héroes de nuestras Luchas Sociales y Políticas con el mismo prestigio de Euno y Espartaco, cargando sobre sus sus hombros su fardo generoso de raudales de bondad que derramó a manos llenas entre los trabajadores y humildes, y por serlo, no obstante estar ligado a visibles familias de su departamento de origen, no tuvo ni siquiera el sequelio de los parias de nuestra tierra. Sin bélico amanecer temprano, a su paso estuvieron al desplegadas todas las banderas del Partido y lo recibieron con los brazos abiertos todos los Mártires de nuestra lucha sacrosanta.

Partido del Pueblo
COmité Nacional de Acción
Comunicado Nº 19.--

1.—La grotesca patraña fraguada por todas las tiranías a lo largo de veinte años, se trata de repetir una vez más, en el vano intento de impedir el acceso al gobierno de la Nación de la fuerzas democráticas de la República, cuyo triunfo definitivo es ya incuestionable.

2.—Con varios meses de anticipación fuimos informados, de fuente fidedigna, que el tirano Odría y sus compares siniestra de consejeros fulicos, estaban tramando una maniobra infame y criminal para calumniar al Partido del Pueblo y sus dirigentes a fin de comprometerlos en supuesto complot que a la soberanía de la Nación de acuerdo con una potencia extranjera, cuya identificación nos reservamos por ahora.

3.—Nuestros informantes nos expresaron que se fraguaban documentos falsos documentos policiales, discos y copias fotostáticas apócrifas cuya reproducción en afiches y volantes de propaganda estaban listos ya por millares para lanzarlos a la circulación y producir el consiguiente escándalo internacional.

Coordinando con esta base, que podríamos llamar documental, se producirían actos de terrorismo, ejecutados por los hampones de las brigadas políticas, incendios de grandes proporciones y choques armados provocados por la tiranía en una de nuestras fronteras.

A estos hechos seguirían actos de provocación terrorismo y el asalto a la Embajada de Colombia, por turbas armadas, compuestas por hampones y bandidos asalariados, con el propósito de victimar al Jefe del Partido del Pueblo, compañero Víctor Raúl Haya de la Torre.

El último acto de esta conjura siniestra sería declarar al Partido del Pueblo como tributario de esa Patria y aplicar indiscriminadamente la pena de muerte, imponiendo un terror sangriento en todo el territorio de la República.

4.—Este plan de desesperación habría sido fraguado con el propósito de prolongar la usurpación cuartelaria de la Junta Militar en vista del fracaso de la candidatura de Odría y su incapacidad de consumar el fraude eleccionario frente a la extraordinaria organización clandestina del Partido y de su arrolladora fuerza electoral.

Una de las razones que habría sido determinante para esta maniobra desesperada, sería la derrota —que ya se ha dado inevitable en los círculos diplomáticos de todo el mundo— a la absurda tesis sostenida por la Junta Militar con respecto al Derecho de Asilo ante el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

PARTIDO DEL PUEBLO Comité Nacional De Acción
Comunicado nº 18

(viene de la primera página)

La torpe reconstrucción del asesinato que ha dado la Jefatura de Investigaciones para amortiguar la cobardía y la ravedad del crimen, no es sino una de las tantas formas grotescas a que están acostumbrados los delincuentes de esa Dependencia y que no hacen sino exacerbar la protesta y la indignación que [illegible].

4.—Hacemos responsable directo, como planeadores y ejecutores de este siniestro y horroroso crimen [illegible] de las mas sangrientas tiranías del Perú, al general Manuel A. Odría; al Ministro de Gobierno, teniente coronel Augusto [illegible] ministro de gobierno, Alejandro Esparza Zañartu y al Jefe de Investigaciones que envía la cabeza de la pandilla homicida, quien deberá responder ante la justicia del pueblo.

5.—Si alguien duda todavía en el extranjero, sobre el carácter totalitario, tenebroso y criminal del gobierno que oprime al Perú el vergonzoso asesinato del gran dirigente sindical, Luis Negreiros Vega, consumado en plena calle y a mansalva, constituye un testimonio irrecusable, que ha de avantar la reprobación y la protesta de todos los pueblos democráticos de América.

Lima, 24 de Marzo de 1950.

EL COMITE NACIONAL DE ACCION.

Además, el infudio nacabro tendría por objeto paralizar el levantamiento inminente del Ejército, el cual avergonzado de servir como dócil instrumento a la incapacidad, latrocinios escandalosos de una camarilla militar y una camarilla plutocrática insaciable, se prepara a cumplir el deber que le señala la Constitución.

5.—Denunciamos enérgicamente ante el país, ante el Ejército de la Patria y ante la faz de América esta maniobra criminal que no puede ser sino el fruto de un estado mental patológico y delirante y que precipitaría al país a una guerra civil sangrienta de consecuencias terribles y desastrosas para la nación.

Lima, 24 de abril de 1950.

EL COMITE NACIONAL DE ACCION

¡¡Odría Asesino de Luis Negreiros Vega!!

25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

-- ORACION AL MARTIR --

Te fuiste con una visión en los ojos;¡tus hermanos¡El plomo asesino quebró el cristal de tu pecho,i la noche temblé toda ante tu muerte....
Silencio profundo en tu Templo, ahí,tus hermanos ensombrecieron sus frentes i el dolor penetró punzante en las almas .....
Te fuiste con un suspiro.Tus quince años serán quince cuchillos filudos,implacables en el porvenir de los que te asesinaron .....
Caiste serenamente, El suelo, más generoso que tus verdugos, te acogió en sus frios brazos,i recibió el baño de tu sangre plena de juventud i nobleza.
Estás muerto, mirando al cielo que te vio nacer. En tus pupilas quietas hay un mensaje a la eternidad. Porque no has muerto. ¡Estás comenzando a vivir!.

o o o o o o o o o o o

AVELLANEDA

EN MEMORIA DEL NIÑO MARTIR ASESINADO POR ODRIA

N° 1 — *Lima,26 de Abril de 1950* — *Precio S/. 0.30*

UN CANDIDATO CON LAS MANOS MANCHADAS DE SANGRE

Quien instauró la pena de muerte en el Perú,ante el asombro i protesta de América,necesitaba probar que no solo tuvo intenciones de aplicarla sino que carecía de escrúpulos en su conciencia,para decretarla desde Palacio sin necesidad de Cortes Marciales ni de pelotones de fusilamiento,i como Machetth cumplió su tétrico i sombrío destino asesinando por manos de sus hampones al dirigente sindical peruano i lider del Partido del Pueblo Luis Negreiros Vega,Secretario General del Partido.

En las fosas que ha cavado,entre otros,ha caido ya Heriberto Avellaneda,el anciano c. Grados,Victor Sanchez Ruiz,i ahora nuestro c. Negreiros Vega.Crimenes friamente premeditados,i el ultimo a mansalva,sobre seguro,como lo ejecutaban en despoblados los delincuentes de pasadas edades,ó con la agravante de haberse cometido en la vía pública,en una ciudad en donde existe policía para garantizar la vida de todos los ciudadanos,que no pertenecen a la cajrería, sino que es capital del Perú.

El asesino es candidato a la Presidencia de la Republica.Enriquecido con los billetes que le dieron los oreros,algodoneros,azucareros i con el oro de las casas de juego en que percibía cada noche el 60%.Genocida al perseguir,encarcelar i deportar miles de peruanos i privar de sus derechos ciudadanos a la mayoría del país;cavernario como Rosas al instaurar la pena de muerte;sin escrupulos al llenar de oro a sus serviles i confiscar los bienes de sus adversarios politicos,como si el mundo no hubiese desde los dias de Sila i Mario avanzado veinte siglos.Odría,el tirano sangriento ha querido sentir el gusto de la sangre,teñir sus manos de rojo;manchar sus galones de soldado abriendo fosas,sembrando iniquidad,como si el que la siembra no la cosechase alguna vez en recompensa.Por eso"casa de contiendas"lleno de victimas es el pais,pero quien comienza la pendencia suelta las aguas.

De la justicia del Pueblo nada lo salvará.Ni el Estatuto Electoral hecho para el fraude;ni los procesos "canguro"seguidos para condenar inocentes;ni el Decreto de Seguridad Interior;ni los 200 millones de soles que se ha propuesto gastar en soplones;ni la fascista"mision española" con métodos perfeccionados para arrancar confesiones"expontaneas";ni los aullidos ventrales como el vengativo Esparza Zañartu;ni sus comisionados traficantes de drogas como Mier i Teran...¡Nada lo salvará;

La Biblia nos dice:"Quien abre la fosa cae en ella" I las fuerzas in[illegible]

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0
25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

LAS CENTRALES DEL MUNDO PROTESTAN POR EL ASESINATO DEL C.NEGREIROS VEGA

Saltando la " cortina de bayonetas ", tras la cual está encerrado el pueblo peruano, ha llegado al mundo libre la noticia del asesinato del líder sindical Luis Negreiros Vega, fundador de la CTP, acribillado a bulazos por la "brigada de hampones" del dictador Odría. Este crímen ha conmovido a todos los trabajadores del mundo.-"La Voz de América ", trasmisión radiotelefónica de Washington propuló la protesta de las organizaciones mas grandes e importantes de E.E. UU. En Lima se escuchó esa trasmisión la noche del viernes 31 de Marzo en su hora habitual de 10.30 a 11 p.m.

Despachos de las agencias de noticias norteamericanas han sido publicados por todos los diarios libres de América, así como las protestas de la American Industrial Organizations, que cuenta con siete millones de adherentes .

Washington.- Marzo 31 .-La American Federation of Labor (AFL) y el Congress of Industrial Organizations (CIO) han expresado su más terminante e indignada protesta por el asesinato del líder de los trabajadores peruanos, Luis Negreiros Vega.

El CIO anunció que ha solicitado al Departamento de Estado un informe completo sobre la muerte de Luis Negreiros Vega, Secretario de Organización de la Confederación de Trabajadores del Perú.

El CIO también anunció que ha cablegrafiado a la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, con sede en Bruselas, exhortándola a "protestar enérgicamente por la muerte del dirigente obrero Negreiros a manos de la policía peruana y por la persecución al obrerismo peruano por el gobierno dictatorial del Perú .

El anuncio dice que el Presidente del Comité Internacional del CIO, Jacob, Potovski, pidió ese informe al Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, Edwar Miller, y que envió el citado despacho a Bruselas.

El martes 28 de Marzo la Federación Americana del Trabajo declaró públicamente que se hallaba profundamente afectada por la muerte de Negreiros.

En la mayor parte de las ciudades, sedes de centrales obreras , tan luego se tuvo conocimiento de la luctuosa noticia, las organizaciones citaron inmediatamente a sesión extraordinaria para tomar acuerdos de protesta y solicitar de la CIT y de la Confederación de Sindicatos Libres una acción conjunta e inmediata de estos organismos .

-o-o-o-o-o-o-

"DIOS NO CASTIGA NI CON PALO NI CON PIEDRA"

Así reza el viejo decir castizo.A estas horas el infelíz Valverde que fué el más grande adulón del C. L. A. Sánchez, como lo fuera también de Oliveira y de García, cada cual en su hora, está tendido en cama, por la mano divina. Lo llaman ya el emplazado, y así han empezado a caer cuantos actuando con ignominia condenaron sin pruebas a inocentes.

" ¿ SABES TU LECTOR QUE ODRIA HA AUMENTADO LOS IMPUESTOS INDIRECTOS "
"EN 200 MILLONES DE SOLES ?.- ¿ ESTAS PERCATADO QUE CASI LA MITAD DE LOS "
"INGRESOS DEL PRESUPUESTO DESCANSAN SOBRE IMPUESTOS AL CONSUMO ? "
"Danzas de Divisas , impuestos al consumo, despilfarros, alza del costo "
"de la vida en mas de 200 puntos desde la época de Rose Ugarte . "
" ¡¡HAMBRE APOCALIPTICA PARA EL PUEBLO!! "
" ¡¡RIQUEZA PARA UN GRUPO DE MILLONARIOS !! "

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

Compañero , no olvides que :

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

CONTESTANDO A LA SEÑORA MAGDA PORTAL

" Y miró atrás y se volvió estatua de sal ".-Génesis.- Cap.19.-

Doña Magda Portal ha declarado públicamente no haberse reinscrito en el Partido del Pueblo, y, no obstante ello, haber aceptado cargos electivos dentro de él. Por haber practicado esa simulación que tiene determinado nombre en el Código Penal, cuando se efectúa para obtener provecho propio e ilícito, el título de este artículo y su contenido es una respuesta a quién no es compañera.

Las mujeres apristas no podemos permitir que se nos utilice para encubrir una traición, ni que se haga una bandera a base de falsedades, para pretender convertir en martirologio lo que solo es impotencia de acción leal o cansancio en la lucha.

Solo queremos aclarar algunos conceptos emitidos ante el Consejo de Guerra :

1.- La señora Magda Portal ha dicho que se ha defraudado a la mujer y que ella en el Partido ni siquiera era ya militante. Contra esa afirmación es público y notorio que todos los afiliados - hombres y mujeres - estaban inscritos y tenían su respectivo carnet.
2.- Ese carnet daba derecho a voz y voto en asambleas y elecciones internas, sin discriminación de derechos para la mujer.
3.- Los organismos de capacitación y la Escuela de Dirigentes - orientada por el propio Jefe - estaba integrada por hombres y mujeres.
4.- En las elecciones internas del Partido las mujeres podían ser candidatas y fueron elegidas en diversas oportunidades como Secretarios de los Comités departamentales ,prpvinciales, distritales y sectorales. En donde desempeñaron secretarías generales demostraron su eficiencia y capacidad .
5.- Una delegación departamental al Segundo Congreso estuvo presidida por una mujer; muchas mujeres participaron como delegadas, y la delegación de la Secretaría Nacional de Técnica, contó en su seno con varias profesionales, una de ellas la c. Hilda Cadea , fué elegida, junto con otras, miembro del CEN, en votación secreta y pública, y se encuentra desterrada.
6.- En el CEN, diversas Sub-secretarías estaban a cargo de mujeres.
7.- En las Juntas Municipales Transitorias, la mujer aprista fué Alcalde y Concejal, y la obra que efectuaron fué valiosísima.
8.- Las mujeres ingresamos al Partido no para luchar contra los hombres como las clásicas sufragistas.- Los cc. no fueron nunca adversarios nuestros. La fraternidad obtenida en tantos años de común esfuerzo nos hizo trabajar heroícamente en los puestos de más peligro , y en ellos alentamos a nuestros esposos e hijos para que no desmayaran en la feroz lucha contra la plutocracia y el civilismo; el hambre , la miseria, la explotación lo sufrimos por igual y el triunfo del Partido significa la tranquilidad del hogar, la salud de los hijos y la seguridad del progreso del país. Para capacitar a las cc. se formó el Comando de Capacitación Femenina .
9.- Las delegaciones para las jiras políticas estaban integradas por hombres y mujeres, y los casos citados por el Dr. Bramont Arias, revelan que habían mujeres de importancia. En un mundo libre cualquiera disidencia solo revela que a ninguna mujer en el Partido se la tiene por la fuerza.
10.- Si la Sra. Magda Portal tuvo tanto interes en defender el derecho de las mujeres en el Partido , debió cumplir con reinscribir

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

Contestando a la Sra. Magda..... (continuación)

figura femenina del Partido, ni presidir la Convención Nacional Femenina ni pronunciar los encendidos discursos de los tres años de legalidad. Hizo mal papel esparciendo las ideas de un partido con el cual estaba en desacuerdo. El primer deber de una mujer es su lealtad con la propia conciencia; solo así se puede ser buena madre, buena esposa y buena hija.

11.- Presos los cc. Prialé y Sabroso, Secretario General y Subsecretario General respectivamente, la Sra. Portal no ocupó la Secretaría General por que no estuvo en su puesto de lealtad, ni en la línea política que debe tener todo militante cuando los enemigos atacan a un partido.

12.- Es notorio que capitaneó un núcleo divisionista que sorprendió a muchos compañeros y así le hizo el juego político a la tiranía que ha alentado el confusionismo, el lapeyrismo y las garateadas en nuestras filas.

13.- La actitud de la Sra. Portal ha complacido al tirano y ello se demuestra por el hecho de que siempre se encontró tranquila en su casa y hoy está libre con todas las garantías policiales, mientras, en contraste, millares de cc. de ambos sexos se encuentran presos perseguidos y exilados.

El Partido no escoge a las víctimas, sino quien las asesina en calles y prisiones, a mansalva y premeditadamente. Los viejos lemas, frente a estos crímenes ya nada representan para los vendidos y traidores, pero adquieren más vitalidad para la inmensa mayoría del país agobiado por la opresión. Sería un contra sentido suponer que la Sra. Portal diga : "En el dolor , hermanos" ante el asesinato del c. Luis Negreiros Vega. Esa noble dignidad está solo reservada para los cc. No hay vidas inutilmente sacrificadas para el pueblo que lucha por su libertad. Esa fué sin duda la lógica de Poncio Pilatos, pero no lo es para las mujeres apristas que luchamos sin dobleces, sin engaños y sin claudicaciones. Si la Sra. Magda Portal pretendió engañarnos por tanto tiempo, nosotras sabemos que hay otro camino que lo es de honestidad política y lealtad .

Lima, Abril de 1950.
El Buró Nacional Femenino de Informaciones.

LO QUE LE FRACASO A RABINES ANTES DE CAER EN DESGRACIA CON EL GOBIERNO.

Para el conocimiento de muchos cc. que no saben las causas verdaderas sobre la falsa noticia del "Asesinato" del Jugador peruano Vides Mosquera en Cali, Colombia publicada en "Ultima Hora" informamos que esta noticia no fué lanzada al azar por Rabines en su periódico, sino después de misteriosas comunicaciones telefónicas en Guayaquil y Cali, pero algo no funcionó, no obstante que todo estaba listo, como cuando fué asesinado Graña. El plán se frustró en Colombia y así aquí no pudo funcionar el otro plan, ya listo, de movilizar hampones y asesinos para asaltar la Embajada de Colombia; luego traer el cadáver de Vides Mosquera y hacerle un funeral apoteósico y patriótico como víctima de Colombia. EN ESTO ESTABA COMPROMETIDO ODRIA CUANDO TODOS LOS DIAS CONFERENCIABA CON RABINES. "Los traficantes de cadáveres" estaban seguros de su éxito recordando la forma perfecta cómo mataron a Graña. Ahora sabemos por un milagro de la Cruz de Jerusalem, y por confesión del Mayor Gómez Sanchez, a quien por tal motivo han encerrado en el Manicomio, que el verdadero asesino es un Ortega. El Mayor Gomez Sánchez lo confesó todo acusándose ante la Cruz de haber callado permitiendo la condena de inocentes .

¡ Cuidado Valeriano ! ¡ Cuidado Jugadores peruanos en Colombia ! Los "instructores de Moscú son serpientes que se enredan entre las piernas e hincan sus colmillos venenosos desde abajo.

Otra vez pues, quedó RABINES AL DESCUBIERTO. ESTABA COMPLICADO EN OTRO CRIMEN QUE FELIZMENTE NO SE CONSUMO Y QUE SIGNIFICO OTRO FRACASO EN UN NUEVO SINIESTRO PLAN DEL COMUNISMO INTERNACIONAL.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

¿ Sabías c. que el déficit de la Caja Nacional del Seguro Social ,

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

NOTICIARIO APRISTA

Las noticias que Uc. debe conocer :

- A propuesta del Congreso Postal de Desterrados Apristas, el Comando del COMITE NACIONAL DE ACCION, ha designado a los cc. Luis Alberto Sánchez y Fernando León de Vivero, como representates del Partido ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya para la defensa del Jefe del Partido c. Víctor Raúl Haya de la Torre.
- Al c. Alberto Hidalgo, como representante ante la Comisión de los Derechos Humanos.
- Al c. Andrés Towsend Ezcurra, como representante ante la Organización de Estados Americanos a fín de que plantee la denuncia por las violaciones a la Carta de los Estados Americanos, cometidas por Odría.
- Al c.Arturo Jáuregui, como personero ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para que permanentemente la tenga informada de los abusos contra la libertad sindical y el derecho de asociación, llevados a cabo por la Junta Militar, que gobierna al país como un "ejército de ocupación".
- Al c. Javier Pulgar Vidal, como representante ante la Cruz Roja Internacional, para que denuncie semana a semana el trato que el Teniente Coronel Augusto Villacorta y Esparza Zañartu Ministro y Director de Gobierno respectivamente dan a los presos políticos, a quienes privan de visitas, hostilizan y vejan.
- Al c. Guillermo Vegas León, como representante ante la Liga Internacional de los Derechos del Hombre para que plantee la situación de todos los apristas en el Perú, víctimas del más típico genocidio, por parte del tirano Odría.
- Al c. Luis Rodríguez Wildósola, como representante ante la Junta Americana de Defensa de la Democracia para que plantee la situación política del país bajo un Estatuto Elector al que ha acabado con las garantías electorales mínimas que existen en los pueblos mas atrasados; con un Decreto de Seguridad que faculta a los Prefectos a castigar las intenciones de los ciudadanos y que las inviste de las atribuciones del Poder Judicial, y una constante violación de la Carta Fundamental del Estado .
- Al c. Manuel Seoane, como Presidente de la Delegación Peruana del Partido del Pueblo al Congreso Americano de las Democracias, al que concurrirán todos los partidos democráticos de América, entre ellos el Demócrata y Republicano de EE.UU. y personeros de la inteligencia, periodismo, finanza y economía del Continente .
- Finalizó el Congreso Postal Interamericano de Desterrados Apristas, con la participación y colaboración de todos los Comités Apristas establecidos en New York, Méjico, La Habana, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Cuba, Bogotá, Ecuador, Santiago, Buenos Aires, Montevideo y La Paz. Es el primer certamen continental que celebran los apristas, fuera del país. Aprobó numerosas ponencias, recomendaciones y conclusiones para proponerlas a la próxima Convención del Partido del Pueblo . Los cc. Seoane y Sánchez presentaron importantes mociones que fueron aprobadas por unanimidad referentes a la democracia interna del Partido, que las haremos conocer próximamente.

SOLIDARIDAD SINDICAL

- La estricta censura implantada por Odría en el Perú, ha impedido conocer hasta hace poco la protesta de los poderosos centrales del azúcar del Caribe, por las represalias ejercitadas por la Junta Militar contra los trabajadores azucareros del Norte.- La Federación Nacional de Obreros del Azúcar de Cuba, que preside el diputado Emilio Surí Castillo, miembro de la C.I.T., y la Federación del Trabajo de Haití, cablegrafiaron a la Junta su protesta por tales represalias y reclamaron el respeto a la libertad de asociación sindical y la restitución a sus hogares de los centenares de familias arrojadas de sus hogares. Esas represalias dejaron sin hogar a familias de Laredo, Cartavio, Casa Grande, y Sausal. En Paramonga el Ing. José Valle Riestra preventivamente tomó análogas medidas.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0

COMO EN LOS DIAS SOMBRIOS DE ROSAS

Mazorqueros armados hasta los dientes, delincuentes especialmente contratados para asesinar y "expertos" entrenados por la policía española están sembrando el terror en todas las actividades del país. En la sierra, bajo el amparo del Decreto de Seguridad Interior que impide toda manifestación de la prensa libre, los terratenientes allegados a Odría están apoderándose de bienes comunales. El nepotismo de los Faura primos de Odría, en Junín ha llegado a extremos inconcebibles. Esteban Faura, ex-prefecto de Junín, "deportó"- según dijo - a Arequipa y Cuzco a la plana mayor del sindicalismo huancaino, entre ellos a los dirigentes Carrión, Inga, Méndez, Palomino y otros. En diversas oportunidades ultrajó de palabra a los personeros de los sindicatos, y el actual sistema de opresión implantado por sus atrabiliarios manejos ha desembocado en el despido en masa de 1,300 trabajadores textiles.- La fábrica de tejidos "Los Andes" proyecta reducir su personal a 100 obreros; las mujeres obreras han sido burladas en sus derechos y nadie puede ejercitar libremente su derecho de demandar a los empresarios inescrupulosos por que tal acto es considerado como "sedicioso" y da lugar a la aplicación de las penas que contempla ese Decreto.

Entre tanto y con el fín de acallar las protestas de las organizaciones sindicales mas importantes, Odría ha hecho llamar desde Lima a los dirigentes que supone cotizables, como ha ocurrido con Escudero y Navarro, que conferenciaron con el tirano en Palacio siendo conducidos a la entrevista por Pedro Beltrán y Eudocio Rubines, -antes de su detención - para comprometerlos como candidatos del fraude que viene amañando. Escudero y Navarro ofrecieron el apoyo de las organizaciones mineras del Centro, y convertir el Congreso Minero en Congreso Odriísta. Así ganaba el tirano a dos incondicionales; Beltrán con su dinero comprometía el apoyo comunista, Rubines aseguraba su futura influencia en las Cámaras como jefe de la Célula Parlamentaria Comunista, agente del Cominform; se neutralizaban y acallaban tantos abusos cometidos por las autoridades de Junín, Pasco y Huancavelica, y se favorecían los planes de la Cerro de Pasco Copper Corporation. Esto lo sabe todo Lima.

UN AÑO HISTORICO DE TRABAJO APRISTA

LA POLITICA ES UNA TECNICA Y UNA CIENCIA QUE NECESITA EXPERTOS

Al Aprismo no lo dejaron co-gobernar sino un año: de Enero de 1946 a Enero de 1947.

Durante ese año se vieron grandes cosas: Rose Ugarte en Agricultura abarató la vida, bajó las subsistencias, se enfrentó al boycot y sabotaje de los ricos y el Pueblo tuvo que comer. Comparemos los precios con la memoria y veremos. Del 46 al 49 mas de un 300 % de diferencia en muchos artículos.

Vásquez Díaz jamás dejó que el dólar subiera de 8.50. Estableció el control de precios y de cambios y el año 1946 fué un año floreciente.

Elías inició la mejora de carreteras dió luz eléctrica a mas de 80 pueblos en el Perú, comenzó la UNIDAD VECINAL # 3, comenzó la construcción del tercer piso del Ministerio, cadas en provincias y obras en muchas ciudades y pueblos.

La Célula Parlamentaria Aprista dió la Ley de Educación Secundaria gratuita para todos los peruanos, los subsidios anuales para todos los municipios del país la gratificación por la guerra a todos los obreros y empleados, dió la Ley de Tacna, estudió la reforma del Seguro Social y el receso o la huelga del Senado no le dejó aprobar las leyes sobre Congreso Económico, Seguro del Empleado, Ley Callao, Ley de Dedetización, salarios y sueldos mínimos.....

(continuará en el # 2)

En cadena con su red de planígrafos
EDITORIAL TUPAC AMARU:
en toda la República

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0
25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0
25X1

LOS INSTITUTOS ARMADOS A LA NACION:

El Comité Militar Democrático de los Institutos Armados hace saber a todos los peruanos lo siguiente:

1o.- La ciudadanía debe tener plena confianza en las armas del Perú: el fraude electoral no será permitido.

2o. El hecho de que hasta ahora permanezca el país bajo una situación de dictadura trasgresora de la Constitución, no supone que los Institutos Armados acepten convsrtirse en los opresores del Perú: Hemos esperado que el grupo de militares que usurpan el Poder entren por los caminos de la cordura y rectifiquen su conducta violatoria de las leyes, reglamentos y del honor militar. Pero los verdaderos soldados del Perú no transigirán nunca en convertirse en una "Fuerza de ocupación" para su propia patria.

3o.- La confianza pública en la Fuerza Armada debe renacer. Los centenares de millones de soles que anualmente paga la Nación para sostener el presupuesto de sus Institutos Militares no son el precio de la libertad ciudadana: Nuestra responsabilidad nos señala el deber de resguardadores del Derecho y de la Democracia y de la República, en ninguna forma queremos ser "un partido político armado", sino una institución apolítica que garantice la vigencia de la Constitución y las leyes.

4o.- Los Institutos Armados se reservan el derecho de sanearse así mismos. Queremos limpiarnos de elementos "politqueros" que convierten la carrera de las armas en peldaño de ambiciones para asaltar posiciones políticas, parlamentarias y diplomáticas que no nos corresponden. Los militares que quieren actuar como ciudadanos en política deberán salir de nuestros rangos para garantía de la Nación, de la Democracia y de la Fuerza Armada. El tesoro público no es un botín.

5o.- Pedimos la unión del Pueblo, de la ciudadanía en general con los Institutos Armados en nuestao patriótico propósito de plena restauración de la constitucionalidad y de la libertad para TODOS los peruanos. Queremos evitar la guerra civil a la que se quiere arrastrarnos por la intromisión de nuestra Institución en la política. Para conseguir estos objetivos hemos procedido con calma; pero nuestra acción final será firme y enérgica, imparcial y honrosa.

6o.- La AMNISTIA GENERAL, la restauración absoluta de la Constitución y de la democracia representativa, las ELECCIONES LIBRES e inmediatas, el SANEAMIENTO del PODER JUDICIAL, la concordia nacional y la libertad para todos, constituyen el programa del Consejo de Gobierno civil-militar que procederá a reparar, en un plazo de 60 días, la arquitectura jurídica de la República. Las Fuerzas Armadas se apartarán definitivamente de toda intervención política y procederán, legalmente, a su depuración para seguridad y garantía del país que así lo anhela.

7o.- El fracaso lamentable de la Junta de Cobierno es, en buena parte de responsabilidad de los malos peruanos que tentaron e instigaron a sus integrantes a faltar a sus deberes y a arrastrar al Perú a la tiranía. Nuestro deber de soldados es cerrar el paso para siempre a quienes, por intereses económicos de plutocracia y de casta, pretendan hacer de los soldados del Perú instrumentos mercenarios de sus ambiciones de lucro o verdugos de sus venganzas. Dentro de la ley, encararemos este problema que causa la ruina moral del país y destruye la disciplina militar,

8o,- Hacemos un llamamiento para que la restauración constitucional que se avecina no se manche con exceso y represalias que traigan un nnevo baldón al Perú. La aplicación severa e inflexible de la Constitución y las leyes es suficiente. El espíritu generoso del Pueblo debe unirse a este esfuerzo constructivo cuyo más alto galardón será la libertad para todos, el derecho para todos la garantía para todos; y eso supone cumplimiento de deberes cívicos para mantener tales conquistas demostrando que somos una República culta.

9o.- Por este camino la demagogía fratricida que la Junaa de Gobierno ha pretendido usar como divisoria del país, (a fin de aprovecharla en beneficio de sus ambiciones) será superada por un nuevo espíritu de convivencia democrática que los Institutos Armados son los primeros en desear para el Perú. La actual política totalitaria acabará.

COMPATRIOTAS:

La obra está en marcha. ¡Que ésta sea la última tiranía que oprime al Perú! Si todos contribuímos a este esfuerzo salvaremos, a la Patria del abismo, Que con la Libertad sin privilegios vuelva la Justicia sin privilegios para todos los peruanos, sin venganzas pero con firme respeto a la voluntad ciudadana a la Constitución y a las leyes que de ella emanan a través de los poderes lígitimamente constituídos. ¡Los Inistitutos Armados juramos devolver al pais el imperio de la legalidad! ¡VIVA EL PERU¡

ABRIL DE 1950 EL C. M. D. DE LOS INSTITUTOS ARMADOS

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R005600060003-0